

Rut :70.933.700-9

Dirección Demandante :

Teléfono :56-9-82736671

Demandante :CORP MUNICIPAL DE EDUC
SALUD CULTURA Y
RECREACION DE LA FLORIDA

Unidad de Compra :Corporación Municipal de la Florida

Fecha Envio OC. :19-02-2026 10:14:06

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 188-113-AG26

SEÑOR (ES) : AGENCIA COLOMA CARRASCO PUBLICIDAD LIMITADA

RUT : 77.002.769-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 188-82-COT26

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 20-02-2026

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Serafín Zamora N° 6600, La Florida

La Florida

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Serafín Zamora N° 6600, La Florida

La Florida

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total	
55101504	Diarios	1 Unidad	"SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA EL AÑO LECTIVO 2026-COMUDEF". SE ADJUNTA ARCHIVO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.			184.485,00	0,00	0,00	184.485
						Neto	\$	184.485	
						Dcto.	\$	0	
						Cargos	\$	0	
						Subtotal	\$	184.485	
						19% IVA	\$	35.052	
						Total	\$	219.537	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra codigo: 188-113-AG26 dirigida a AGENCIA COLOMA CARRASCO PUBLICIDAD LIMITADA

Justificación selección de cotización menos económica: Según lo indicado por ITs Ariel Castillo, se selecciona debido a que cumple con lo solicitado

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(1186-4-PC26 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>